

Formas de Suscripción / Adhesión

Bienvenido a forma de suscripción de Cherto.com.ar!

Estamos satisfechos que usted esté con nosotros. Gracias por elegir usar nuestros servicios.

A continuación, hemos enumerado las posibles formas de suscripción para el uso de la Herramienta/Plataforma CHERTO

Si tiene alguna sugerencia sobre cómo podemos mejorarlos, está más que bienvenido para ponerse en contacto con nuestro equipo jurídico en contacto@cherto.com.ar

En todos los casos y hasta el momento, los interesados deben solicitar [ser usuarios](#) a través del mail de contacto, o formulario web mencionando este propósito, donde un representante de CHERTO se pondrá en contacto para continuar con el trámite solicitado.

Las categorías de Suscripción vigentes son:

- **COMO USUARIO CORPORATIVO**
- **COMO USUARIO REGISTRANTE**
- **COMO USUARIO INDIVIDUAL**

Como usuario Corporativo:

- Ha de ser adjudicatario del ID y Clave correspondiente una vez que la empresa a la que pertenece se ha adherido al servicio de uso de la herramienta y plataforma, adscribiendo al convenio de Uso y período de prueba a partir del cual deberá hacer uso efectivo y continuado de Cherto

Como Usuario Registrante:

- Se denomina de esta forma a aquellos que legalmente tienen en su país de actuación las capacidades suficientes y necesarias para respaldar con su documentación profesional habilitante la acción de dar de alta/registrarse en la herramienta/plataforma Cherto los documentos que puedan quedar disponibles a consultas de partes interesadas. (ejemplo: Escribanías y sus integrantes, Notarías, juzgados de paz, alcaldías, etc...) quienes reciben las identidades y claves de uso una vez que se han verificado sus aptitudes respaldatorias a través de las instituciones intervinientes.

Como Usuario Individual:

- Se denomina de esta forma a aquel usuario que debiendo registrarse previamente, ha de hacer uso de la Herramienta esporádicamente y con el solo objeto de realizar consultas de contraste.
- También se incluye en esta categoría a los usuarios que han de hacer uso GRATUITO para dar de alta y consultar "AUTORIZACIONES NO NOTARIALES" (AUTORIZACIONES SIMPLES)

Cada categoría de usuario puede tener beneficios por volumen de uso y promociones estacionales
(por ejemplo: las inmobiliarias registradas como clientes frecuentes reciben bonificaciones en la temporada de venta vacacional)

NO COPIAR